

# LA PAZ DE MURCIA

Condiciones de Suscripción

diario de noticias, avisos y anuncios.

Pago adelantado para todos. No se admiten pagos al contado. Empezar en 1.º o 15 de cada mes.

En número 10 cént. atrasado 50.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño: precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
Gratis a los que imprimen en las escuelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. cada uno. Hay que comunicarlos desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3:50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1:50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cént. línea, por tres o más a 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo octo a una columna.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NUM. 7.777

Hemos recibido ya los *Almanques de la Ilustración* para 1884; tenemos los de los *Chistes*, *Algaría* y otros con regalo, y el americano de pared también con regalo, todos para 1884.

Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y COBINA.—Preparados por Pino y Vivo.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-7

**GRAN FONDA DEL UNIVERSO**  
dirigida por D. Andrés Michel,  
**CARTAGENA.**

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante. en sa a precios convencionales.

**LA PAZ DE MURCIA.**

El martes leímos con el interés y atención de siempre, la sección de «Lo del Día» que es con la que «El Diario» encabeza su publicación, y sentimos inspirarnos de la misma pena que a nuestro colega le aflige, al ver los malos derroteros que la política viene siguiendo, desde que por exigencias de conveniencia, han tenido muchos que cambiar de postura, amoldándose a circunstancias violentas y que no se ajustan al molde de los principios, ni se marcha por el camino recto de que estos informan, dadas las creencias de cada uno de los grupos que se han concurrido para vivir trabajosamente y con disgusto, puesto que se impusieron el sacrificio de plegar su bandera, haciendo la guerra a sus amigos más afines, lo cual ha de producirles el dolor que se experimenta, cuando se tira a un blanco y da en el punto donde se hallaba un ser querido al que nos unieran vínculos más estrechos. A pesar de todo creemos que las situaciones violentas no pueden sostenerse mucho tiempo, y que los hombres de fé y de arraigadas convicciones, romperán los cerrojos de esa tenebrosa cárcel en que se hallan aprisionados, y recobrando su libertad de acción, prestarán su leal y valioso concurso a la idea, uniéndose a los que mejor la representen en sus procedimientos. Todo lo que imponen las circunstancias del momento, debe desaparecer sin dejar la menor huella, porque aquellas no pueden nunca crear compromisos estables y menos cuando se oponen al credo político que constituye la esencia de su religión. Es necesario regularizar el ejercicio de las colectividades políticas, por medio de una perfecta, o relativa unidad de miras, para que haya unidad en la acción. El que no quiere el sufragio universal ni la revisión constitucional, ni otros principios de que informa el criterio político, de cada agrupación, no puede decorosa ni decentemente, estar con el que profesa distintos ideales, sin abdicar y someterse a la voluntad del que debiera considerar como su adversario. Hay que hablar claro para que todos nos entendamos y pueda irse formando una atmósfera menos asfixiante, que la que por desgracia respiramos, y que es causa de las lamentaciones de nuestra colega. Nosotros nunca hemos sido intransigentes ni exclusivos. A raíz de la sensible escisión que produjo nuestra ruptura con el entonces jefe local de los constitucionales, procuramos por todos los medios decorosos venir a una sincera reconciliación, que no pudimos lograr, porque a ello se oponían, los que la consideraban contraria a sus intereses. Desistieron nuestros amigos de su propósito convencidos de la inutilidad de sus generosos esfuerzos y bien pronto pudieron apreciar el móvil de semejante oposición. ¿Cómo con la reconciliación habían de haber ocupado algunos, los puestos que han tomado por juramento de heredad?

¿Quién a nuestro distinguido e ilustrado amigo D. Luis Leante Pérez le hubiera disputado, al querer ocuparlo, el puesto de Presidente de la Diputación que tan dignamente desempeñó por designación del partido? ¿Quién a otros de nuestros amigos les disputara otros cargos que habían ejercido a satisfacción de todos? Por eso obraron cuerdamente y pro domo sua, al resistir la tan pretendida reconciliación.

Hoy vuelve a sonar la palabra conciliación, y nosotros somos los que hoy la consideramos imposible porque no hay para ella términos hábiles. No hablamos de Murcia, porque con los poquísimos fusionistas que han quedado,

ninguno de nosotros la presentaría, porque fuera tanto como olvidar agravios que el decoro resentido tendría que recordarnos a cada paso y en todos los actos de la vida. Con esa trinidad y sus consejeros aulicos no cabe transacción alguna, ni pueden existir medios, ni formulas de avenencia. Habramos, por lo tanto, de referirnos a la que se está fraguando en alias regiones. ¿Puede haber conciliación entre principios antagónicos, sin que una de las partes abdicar? ¿Admiten los fusionistas, el sufragio universal y la revisión constitucional? ¿Pueden los izquierdistas ceder en este punto y presenciar de lo que constituye la esencia de sus principios? Si los primeros cedian, vendría el verdadero punto de partida, recordando lo que ofrecieron en la oposición. Mas los segundos no pueden en punto tan capital ceder ni un ápice, porque fuera plegar su bandera, y entregarse atados de pies y manos al que, por la fuerza de las circunstancias, o por su ingénila debilidad, ha sido el Cain del constitucionalismo. Apuntamos estas ligeras consideraciones, esperando a que los hechos nos den la razón, sin ser visto por ello que nuestro peñinismo envuelva acto alguno de recelo ni desconfianza, ni una siquiera de temor, hacia las soluciones que han de preparar los directores de nuestro partido a quienes deseamos tan buen acierto como fortuna.

«La Correspondencia» y otros periódicos han dado en propalar la infundada noticia de que el directorio de la izquierda se disuelve.

Competentemente autorizados, como diría el colega aun en un momento que nosotros en este caso, podemos negar y negamos la exactitud de la noticia en todas sus partes.

El directorio de la izquierda no se declarará disuelto, porque no puede ni debe declararse disuelto mientras que no vea realizado su ideal, que no es otro que el de que el Gobierno en pleno esté constituido por individuos del partido y sus principios políticos aplicados y desenvueltos en toda su integridad y pureza.

Las necesidades de la conciliación, las circunstancias porque ha venido al poder nuestro partido con esa conciliación, impiden además que el directorio se disuelva, y no se disolverá, en tanto, que aquel momento no llegue y la conciliación exista.

«La Opinión», diario posibilista, sale por su cuenta a la defensa de los fusionistas Sr. Presidente de la Diputación y Vices de la Permanente, entrando en consideraciones muy extensas para querer probar que «El Vigía» no ha tenido razón en sus quejas ni motivo para ciertos emplazamientos, encaminados a que dichos señores limiten sus cargos.

Aunque hay dureza en la forma, pueda disculparse, porque tampoco «El Vigía» ha estado suave al expresar sus conceptos.

Todo esto es debido a nuestro carácter meridional que es impresionable y no siempre le es dado contener sus impulsos y sujetar la pluma dentro de las convenciones periodísticas.

De todos modos, la cuestión presenta otro aspecto y nos alegramos que así sea, porque es como puede ilustrarse con razones y no con insultos que deslucen de la cultura y senescencia de una población que cuenta a tantas ilustraciones como han brillado y brillan en la república de las letras y de las artes.

Nosotros no renunciemos a forjar en el debate, siempre que lo creamos oportuno y conveniente, por mas que, dada la ilustración de los contendientes, será difícil nos dejen algo nuevo que podamos decir.

Leemos en «La Izquierda» dinástica: «Algunos periódicos, entre ellos «El Imparcial», se hacen eco de la noticia que ha circulado con grandes visos de verosimilitud, respecto a que el Sr. Sagasta y sus amigos los constitucionales habían encontrado el medio de desprenderse del lastre carlista, y que esto facilitaría la conciliación que ha de dar por resultado el gran partido liberal.

«Este acto político el de que nos hablaba «El Diario» para manifestarnos que no tuvimos tanta impudencia al juzgar la actitud posterior de dicha parcialidad... Allí veremos.»

## NOTICIAS.

Ya está acordado por la Comisión provincial de socorros, proceder a la distribución de las indemnizaciones concedidas a los colonos que han probado no haber recibido nada y han justificado sus pérdidas cuando la inundación.

El otro especial reparto, que ya hemos dicho varias veces que hay que hacer, queda por ahora en suspenso, hasta que se despachen las reclamaciones hechas por vecinos de Lorca, de pérdidas que la guardia civil no ha certificado.

En la sesión del sábado se presentó al Ayuntamiento de Cartagena, firmada por varios Sres. Concejales, una moción, acerca de la necesidad de cortar de raíz al abuso de adulterar las sustancias alimenticias. La corporación municipal acordó como se supone en la referida moción.

Aquí nos contentaríamos con que nuestra comisión de Sanidad cumpliera con el encargo que recibió al elegirse las comisiones y designarles sus deberes.

Nuestro ilustrado amigo el distinguido orador sagrado y celoso cura del Carmen, D. Antonio Vidal y Giner, ha hecho fotografías de la bella y mitérgica imagen de Ntra. Sra. del Carmen, patrona del barrio de S. Benito. El fotógrafo Sr. Terol ha sido el encargado de ese trabajo y ha entregado una magnífica fotografía que permite apreciar las bellezas de la imagen. Dichas fotografías se darán en la portafaja del Carmen, mediante una limosna para el culto, a cuantos fieles las deseen.

La Escuela normal de maestros se trasladó desde el 1.º de Diciembre a la casa que en la calle del Conde ocupa la Real Escuela de Canto, y está muda también de local.

En Aljucer se ha creado una sociedad que preside el cura D. Miguel Gimeno, la que tiene por objeto el fundar una banda de música. Los jóvenes que la han de componer los aduén, musicalmente se enciende, al distinguido profesor D. Bonifacio Ballester, que en un certamen musical de músicas de este término, quedó con la que presentó, en el mejor lugar. Pronto se publicará el instrumental. Felicitamos a los iniciadores del pensamiento y a los que lo secundan, pues en ello dan muestra de gran ilustración y buen ejemplo que imitar.

La casa editorial de Gaspar ha aumentado su biblioteca científica recreativa con una nueva obra de F. Marion, *Los globos y los viajes aéreos*, ilustrada con gran número de grabados, la cual se vende a 1:25 ptas. como todas las que componen esa biblioteca.

Nuestro cada día más querido y digno jefe, el Sr. Gomez Diaz, a quien hemos tenido el gusto de saludar, ha regresado de su hacienda del campo.

La nueva librería fundada en Madrid, el Cosmos editorial, acaba de dar a luz una importante novela de Eduard Delpit, titulada *Las represalias de la vida*, que ha vertido al castellano Miguel Bala. Forma un tomo en 8.º de más de 400 páginas que se vende en dicha librería al precio de 2:50 ptas.

Dicha casa tiene editadas obras de de medicina de Curros, Pouillet, Dautmontpallier y Nuñez.

Nuestro amigo D. Francisco Lucas, director de la Real Escuela de canto y declamación de esta ciudad, no deja pasar ocasión para significar su gratitud y respeto a las augustas personas que dan su alta y poderosa protección al establecimiento que tiene fundado. El lunes, con motivo de ser los

días de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, después de felicitar telegrámicamente a dicha señora, reunió a sus discípulos y a varias personas de esta capital, e improvisó una velada en la que cada uno de los que tomaron parte demostraron los adelantos que lleva hechas.

Entre las piezas dignas de mención, la fueron un dúo para tiple y tenor del nuestro Comp.ª, cantado por la distinguida D.ª Teresa Martínez, y el joven don José Ruiz Cánovas; e aria de *Roberto di Normania* que cantó doña Sara Martínez; la romanza de *María* por el tenor Ruiz Cánovas; un aria de *Stradella* por el Sr. Riego, y finalmente el aria del cuarto acto de *Esmeralda* cantada por el joven que ha sido agraciado por el señor Lucas con el honor uniforme de la Real Escuela, en conmemoración del día de S. A. R. la Infanta Isabel y en premio a su aplicación.

También completaron aquel certamen los directores Sr. Lucas y su distinguida esposa D.ª Juana Bonafé quienes complacieron a los concurrentes haciendo oír algunas piezas de esas que tantos triunfos les proporcionaron durante su no corta carrera artísticas.

Felicitamos a nuestros amigos por el buen estado de su establecimiento, demostrado en el adelanto de sus discípulos.

La nueva Junta de Comercio de Cartagena, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Jaime Buch.—Vice-Presidente, D. José M. Pecegrin.—Vocales: D. Francisco Calandín.—Don Francisco Lizaso, D. Justo Aznar.—D. Venancio Izquierdo.—Don Simón de Aguirre.—D. Vicente Andra.—D. Juan Soler Badía.

Ha sido aprobado de real orden la permisa que de sus respectivas escuelas de Lorca y de esta capital han hecho los profesores D.ª Faustina Gomez y doña Encarnación Moreno.

Se encuentra enferma la señora madre de nuestro querido amigo D. José Martínez Torral, director de «El Diario». Deseamos un pronto restablecimiento a tan apreciable señora.

D. Francisco Martínez Gonzalez, vecino de Cieza, ha solicitado se excluyan de las listas electorales para diputados a Cortes de este distrito y sección de aquella villa, a José Bernal Mateo, Pascual Argudo Martínez, Isidro Lopez Villa D. Manuel Marin Blazquez Fernandez y D. Mariano Marin Blazquez Fernandez, en consideración a que los tres primeros han dejado de ser contribuyentes con la cuota mínima del Tesoro de 25 pesetas por territorial y los dos últimos por ser menores de 25 años.

«El Minero de La Unión» escribe lo que sigue:

«A toda hora se ven por las calles numerosos grupos de jornaleros que no tienen donde ocuparse; hombres, mujeres y niños imploran constantemente la caridad pública viéndose retratados en su semblante la miseria y vergüenza que les causa su desgracia de la que no son responsables ni tienen medios de evitar. Cada día quedan sin ocupación nuevos braceros, pues el constante descenso en el precio de los plomos, y la total paralización de la exportación de hierros y manganesos, hace que no puedan continuar las explotaciones. Llamamos a la atención de los poderes públicos, pues urge tomar medidas que eviten tamaños males que podrían llegar a revestir un peligro para el orden social.»

Esta mañana habrá llegado a esta capital el presbítero D. Juan de la Cruz Perigo, presidente del comité constitucional del barrio de San Cristóbal, de Lorca, acompañado de D. José María Pueho, concejal y consultor del Ayuntamiento que hoy preside el hermano de dicho presbítero. Esta visita tiene por objeto evacuar asuntos importantes de aquella localidad, que hoy se encuentra en el más lastimoso estado.

En Cartagena y en el teatro de la sociedad de Artesanos se ha estrenado un drama titulado *A los pies de la cruz*, original de D. Daniel Egosa, redactor del «Caraginés». De dicha obra hace elogios aquella prensa, y que son mercedios lo prueba la lectura del argumento.

Una comisión del Ayuntamiento de La Unión se pondrá de acuerdo con el

de Cartagena con objeto de convenir la construcción de una carretera entre dicha villa y el Algar.

Dicen que en el Puerto de Mazarrón no permite la autoridad que maten oveja.

Hemos recibido el primer número del «Boletín» que desde el 1.º del presente se propone publicar cada mes la Biblioteca económica establecida en Barcelona, calle de los Angeles, 14, con el nombre de «La Verdad» a Ciencia Española. Esta empresa, que a pesar de no ser conocida como de otra, está realizando un pensamiento digno de todo encomio, cuáles la publicación, a precios tan módicos como son 3 rs. y 5 rs. los tomos castellanos y latinos de nuestros mejores y selectos autores, y la de la Biblia mas notable que se haya editado en nuestros dias, se propone en su «Boletín» entre otras cosas de gran estimación, formar una estadística bibliográfica de libros españoles. Reclamamos eficazmente a nuestros lectores, dicho «Boletín» y que se enteren del anuncio, que no ha de pesarnos conocer una obra que puede ser muy útil.

Ha renunciado la escuela de Cos, D. Alejandro del Castillo y de Ayala.

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado la cesación en sus funciones de los comisionados D. Joaquín Espejo, D. Jesuado Gaif, D. Antonio Lopez, D. Miguel Herrera, D. Manuel Clemente, D. Pedro Alvarez y D. Nicolas Molina, que con carácter de perpetuidad venían actuando para la prosecución de descubiertos resultantes del impuesto de minas en los distritos de la capital, Cartagena, Aguilas, La Unión, Mazarrón, y Lorca.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación del Paseo de Garay en el trozo que media desde la antigua plaza de las Bircas al edificio Carca Nacional; he dispuesto se anuncie por edictos según dispone la regla tercera de la Real Orden de 16 de Junio de 1854, señalando el término de 20 días que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuyo expediente se haya de manifestar en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan enterarse e interponer la reclamación que les convenga los que se crean perjudicados.

Murcia 21 de Noviembre de 1883.— Eduardo Requena.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)  
Madrid 21 (7.10 noche).

No hay noticia de la llegada del Príncipe imperial. Un telegrama de esta mañana del Gobernador de Valencia decía que se divisaba la escuadra; pero no se ha recibido ninguno posterior.

La escuadra española se encuentra en el Puerto del Grao desde esta mañana para hacer los honores.

Madrid 21 (12.25 noche).  
Ha llegado el Príncipe imperial a Valencia, habiendo sido recibido por las autoridades y corporaciones civiles y militares. Una salva de 21 cañonazos ha saludado la llegada.

D. Alfonso le ha enviado un cariñoso saludo por telégrafo.

Mañana por la noche salirá para Madrid.

Bolsin: 4 por 100 interior:  
Al contado... 57,70  
A fin de mes... 57,80  
Amortizable... 71,50

Cambios:  
Londres a 90 días fecha 47.25.  
Paris a 4 días vista 4.92 1/2.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por Posada Herrera, habiéndose ocupado casi exclusivamente de la vuelta del Príncipe imperial.

Madrid 22 (16.15 mañana).  
A las nueve de la mañana se han reunido los Ministros en Consejo bajo la presidencia de D. Alfonso.

Cánovas ha abandonado el lecho.

El Ministro de la Guerra firmará hoy varios decretos de personal.

El Correspondiente.

Desde que se conocieron el Pectoral de Anacalita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser 72.

Segun las noticias que pudimos recoger ayer, y que no publicamos en nuestro Alcance por no llegar a tiempo antes de cerrar la edicion, el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia fué uno de los más largos que han celebrado los actuales consejeros.

Los principales acuerdos fueron los siguientes:

Se dispuso que volviera al Consejo de Estado el expediente relativo á la entrada en la Bolsa del señor Laá, lo cual es como no estar conforme con lo dispuesto por el señor marqués de Sardoal, puesto que se acude á aquel cuerpo consultivo.

Se discutió extensamente una sentencia del Consejo de Estado acerca de una real orden relativa á la concesion de un empleo de teniente de navio.

Una gran parte del Consejo se dedicó á la cuestion del cable de Canarias. Parece que han surgido dificultades insuperables para el amarre del cable en el punto que se habia designado, y es indispensable señalar otro. A juicio de los ingenieros ingleses, el sitio mejor para el amarre es la isla de Lanzarote.

Por último, se acordó el ceremonial para la recepcion del Principe imperial de Alemania.

Aunque en la nota facilitada por la Presidencia no se expresa, parece que en este Consejo se ha hablado mucho de politica y del estado de los valores públicos.

Esto último especialmente ha merecido la atencion de los ministros, tratándose de los medios de impedir la continuacion del descenso de los valores.

Tambien se trató extensamente de las senadurias vitalicias, pero acerca de este punto nada dicen los ministros, como generalmente sucede en todos los asuntos que tienen carácter personal.

El acuerdo referente á los festejos que se tributarán al Principe imperial de Alemania es completamente igual á los que se tributaron al Rey de Portugal.

La reproduccion por la Gaceta Universal de la hoja anónima que, á nombre de la Asociacion Republicana, circuló ayer, y de la cual damos sucinta cuenta en otro lugar de este número, arranca á La Libertad, órgano del Sr. Moret, las siguientes consideraciones:

«Por frecuente que sea el sistema adoptado por muchos de nuestros políticos, de contribuir por su parte, y en el grado mayor que les es posible, á aumentar los males que denuncian, aunque dándose aires de condolerse de ellos, todavía nos ha extrañado que la Gaceta Universal reproduzca la hoja anónima que, á nombre de la ya muerta Asociacion Republicana Militar, ha circulado por todas partes.

Cuando sinceramente se condenan esos documentos, entonces no se reproducen ni publican, que es mal sistema el de repetir la calumnia con el pretexto de contestarla.»

Y despues de copiar algunos párrafos de la Gaceta Universal, en los que este colega se queja, á nuestro juicio con razon, de que ante tales amenazas y provocaciones, la accion del Poder no debe permanecer impasible, lo cual seria insigne torpeza y condescendencia censurable, prosigue La Libertad:

«Valiera más haber vigilado á tiempo, y no haber permitido, en épocas de tranquilidad y de Gobiernos formales y estables, que se desarrollase y creciese aquella criminal asociacion; valiera más que los hombres que inspiran á la Gaceta Universal hubieran cuidado de impedir, con su autoridad en el ejército, que ese mal naciese, ó extirparlo una vez nacido; pero cuando se ha tenido la desgracia de asistir impasibles á tales perturbaciones, y ni se ha sospechado siquiera su existencia, entonces lo mejor es no hacer cargos á nadie, y menos á los Gobiernos que en poco tiempo, en dias casi, han hecho y

conseguido en ese terreno lo que ni siquiera habian intentado esos que así le censuran.»

Estos cargos tendrian tola la fuerza de la lógica y de la razon si no se encontrasen destruidos por su base.

Muy en buena hora de que se hubiera vigilado á tiempo, de que se hubiera cuidado de impedir que naciese el mal; pero una vez causado y producido, todo Gobierno previsor debiera impedir, por cuantos medios estén á su alcance, la propagacion de tales documentos. ¿Lo ha hecho así el señor Moret, ministro de la Gobernacion? No.

Teniendo á su orden una numerosa policia y un numeroso cuerpo de Orden público, no ha podido evitar que la hoja clandestina de la Asociacion Militar Republicana se haya repartido, y lo que es más, ha tolerado que dicha hoja pueda imprimirse libremente en los periódicos, puesto que hoy la hemos visto reproducida en dos ó tres colegas.

Es decir, que el mal, en vez de corregirlo, se consiente por el señor Moret; es decir, que se deja correr una hoja condenada por la ley; en una palabra, que el señor Moret fomenta, por su tolerancia, lo mismo que La Libertad condena.

La lógica, por lo tanto, no salva á la situacion actual por el mero acto de consentir la publicacion del documento en cuestion.

No es este el medio de extirpar el mal, como dice el órgano del señor Moret.

Dice La Patria: «Ha sido nombrada ya la junta que ha de proponer las reformas necesarias en la Armada y la manera de proceder al fomento del material flotante.

Forman parte de dicha junta nueve generales de la Armada, entre ellos el señor Rodriguez Arias, dos senadores y dos diputados.

Dios tenga de su mano á los señores de la junta.

Apostamos los proyectos del Sr. Rodriguez Arias á que el presidente ni vocales se entenderán, siquiera para seguir las corrientes de la situacion, en la cual ni fusionistas ni izquierdistas se concilian ni quieren conciliarse.

¡Buen camino ha elegido el Sr. Valcarlos para quitarse responsabilidades de encima y hacer como que hace algo!

La junta Dios sabe cuando emitirá el informe que se le pide; los barcos que se necesitan no se construirán en mucho tiempo; y siempre que la prensa insista—que insistirá—en esta cuestion, encontrará muy cómodo el señor Valcarlos contestar:

«Yo no tengo nada que ver: la junta no ha terminado sus trabajos.»

Entre tanto, el país que se fastidia.» No; entre tanto, el país se quedará sin Armada.

De cómo El Estándarte pinta al Gobierno del Sr. Sagasta, contestando de rechazo á La Libertad.

Hé aquí como: «Para Gobierno tranquilo y floreciente, ahí está el del Sr. Sagasta, que en dos años que ha mandado no ha tenido más que tres perturbaciones graves: una en la Administracion, otra en la Hacienda y otra en el ejército; no ha suspendido más que dos veces las garantías constitucionales, y no ha tenido más que tres fracasos en sus negociaciones con el extranjero.»

Y dicho esto, El Progreso añade los siguientes ingredientes para que la pintura resulte más fuerte:

«Un capítulo se le ha olvidado al colega.

El de las irregularidades.

Y por no hablar de Monasterio, ahí va el proceso Torres, de Barcelona, aquel jefe de Orden público que La Iberia sostenia con tanto calor contra los que, como nosotros, un dia y otro atacaban al Sr. Zabala y al Sr. Torres.»

Ayer hubo sesion en el Ayuntamiento, presidida por el señor Martinez Brau.

Despues de acordar algunos pagos para el autor de la estatua de Isabel la Católica y para el coste del pedestal, se dió lectura á una comunicacion del alcalde, en la cual se hace presente la necesidad de que todas las comisiones, y en particular la de subsistencias, busquen los medios de conseguir que la vida de Madrid resulte más barata. Propone á su vez ciertas medidas que, en su concepto, pueden conducir á dicho fin, y el Ayuntamiento acordó pasara, con urgencia, á la comision de subsistencias para su informe.

No nos ocuparemos de los demás acuerdos tomados en la sesion municipal, limitándonos á la cuestion de subsistencias, que tan cara y tan inoportable hace la vida en Madrid, especialmente para las clases poco acomodadas.

Ya desde largo tiempo viene defendiendo nuestro periódico los intereses del vecindario de Madrid, injustamente lastimados, especialmente en los artículos de primera necesidad.

Fijándonos en las carnes, cuyo precio está en contra de la abundancia de pastos y de la afluencia de ganseros, no se concibe que se anuncie el kilo al precio de dos pesetas, sin hueso, en el Diario de Madrid; y en la nota oficial de mercados, cuando este precio, excesivamente exagerado, priva á numerosas familias de este alimento indispensable.

El abuso, por consiguiente, resulta á primera vista; pero sobre este abuso ó esta tolerancia municipal existe otro abuso mayor y más escandaloso. ¿En qué consiste que en la tarifa oficial consta que el precio de la carne está á una peseta cincuenta céntimos con hueso y á dos pesetas sin hueso, y los carniceros la expenden á dos pesetas cincuenta céntimos sin hueso y á dos con hueso?

¿No es esto un abuso que se tolera, no sabemos por quién, pero que contraviene hasta la eleva la é imprudente tarifa oficial?

Por lo tanto, la comunicacion del señor alcalde respecto de la cuestion alimenticia no admite demora por parte de los que deben llevarla á cabo.

La carne, al precio oficial, es cara, por cuanto el año pasado, rico en pastos, ha contribuido á que haya abundancia de este artículo en todas las provincias que abastecen á Madrid.

Lo que existe y se está viendo, es un monopolio irritante, que el Ayuntamiento esta en el caso de destruir. ¿Cómo es que no lo hace? ¿Tienen más fuerza moral los traficantes en carnes que el Municipio? Cuestion es esta que no queremos tocar; pero consideren los ediles madrileños que sólo defendiendo los intereses del pueblo es como pueden evitar malévolas interpretaciones.

Fijense en el artículo de las carnes; vean que el precio oficial señalado es muy caro; vean además que sobre ese precio se aumenta por los expendedores 50 céntimos de peseta más en kilo, y bajo este punto de vista procedan con vigorosa mano á extirpar estos abusos que merecen con justicia el título de incalificables.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Fomento.—Real órden otorgando á don Ignacio Figueroa la concesion de un ramal de ferro-carril para servicio público de transporte que, partiendo de los muelles de su fabrica de desplatacion sobre el puente de Cartagena, termine en la estacion de Santa Lucia.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

La empresa del teatro Real ha contratado al primer tenor señor Rossetti,

que debe llegar hoy ó mañana á esta córte.

Decididamente, la empresa de la Plaza de Toros dara una gran corrida en honor del Principe imperial.

Se lidiarán siete reses, y matarán Raquel, el Curro y el Gallo.

Las cuadrillas haran todo género de suertes y juguetes.

Si Lagartijo no pudiese matar, le sustituiria el Gordo.

La plaza estará lujosamente engalanada.

Indicábase anoche que la Diputacion provincial piensa dar en Apolo una funcion régia, en la que se cantaria bien una ópera española, bien una zarzuela antigua.

Si el Ayuntamiento dá la recepcion, sera brillante.

El jefe de la estacion de Pozuelo comunicó anoche telegraficamente al de la central que el tren descendente de las siete y media habia arrollado á un hombre en el kilómetro 2, cerca del puente de los Franceses, dejándole cadáver.

Constituido el juzgado de guardia á la una de la madrugada en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver.

Representaba el muerto unos 28 ó 30 años de edad, tenia barba corta é iba vestido con decencia.

No pudo identificarse su personalidad.

Dice La Correspondencia:

«Nos dicen personas bien informadas, contestando á supuestos de La Union sin fundamento de ninguna especie, y que se refieren á disidencias en asuntos de festejos surgidos en el partido conservador liberal, que ni hay, ni han ocurrido, ni ocurrirán por nada diferencias de ningun género entre los hombres más importantes de aquella agrupacion política. Seis años en el Gobierno y tres en la oposicion, sin la menor disidencia, son un milagro político en España. Y los conservadores aseguran que de estos mil gros han de hacer muchos todavía.»

Céese que el Principe Federico Guillermo desembarcará en la estacion de las Delicias, por ser más á propósito que la del Mediodia para la recepcion.

Leemos en un periódico:

«Hace algunas noches que uno de los Martinettes, el capitán Russel, fué victima de un atentado al retirarse á su cuarto en el teatro de la Zarzuela, despues de haber arrancao al público nutridos aplausos.

El simpático capitán se vió sorprendido por dos hombres que, navaja en mano, intentaron asesinarlo, lo que tal vez hubiesen logrado, de haber sido el capitán un hombre menos ágil.

Los agente de la autoridad detuvieron á uno de los agresores, quien declaró que obraban por encargo de otra persona.»

La frase del Sr. Alonso Martínez «el señor Posada Herrera tiene un pobre concepto de la Monarquía» ha producido mal efecto en todos los círculos, y ha dado lugar á que se recuerden evolucionaciones políticas que tan autoridad al autor y repelido de la frase.

Anoche salieron en el tren correo de Andalucía y Valencia los señores Bener, conde de Sepúlveda, duque de la Victoria, D. Manuel Rizo y conde de Losas.

Telégrama, de la Agencia Europea:

«VALENCIA 21 (8 mañana).—Ayer llegaron á esta el ministro de Alemania, el general alemán Loe, general Blanco y otros personajes.

Los primeros se hospedaron en la capitania general. Hubo serenata, con gran concurrencia. Esperase al Principe alemán de un momento á otro.

Tiene preparado alojamiento y servidumbre en la capitania general. Saldrá para Madrid al otro dia de su llegada. —El Correspondencial.

La delegacion de Hacienda de Madrid ha declarado nulo el juicio de agravios que para reclamar de las cuotas impuestas en el reparto de la contribucion celebró el gremio de ultramarinos en Julio último, ordenando á la vez á

los síndicos convoquen al gremio, para celebrarlo de nuevo al tenor de lo que dispone el artículo 52 del reglamento.

En este acto podrá el gremio modificar las cuotas en alza ó baja, no siendo obstáculo para ello el que en la actualidad se estén obrando el primero y segundo trimestre á la vez, con arreglo al reparto que, á pesar de la oportuna reclamacion presentada por gran número de agremiados, recibió la Administracion de Contribuciones.

En la próxima semana aparecerán las primeras reformas favorables al arma de infanteria, siguiendo á estas las relativas á la caballería.

Aun cuando se guarda una absoluta reserva acerca del particular, hay quien asegura que los proyectos están terminados.

Así lo ha oido La Correspondencia Militar, quien tambien dice que en esta semana se larán terminados los trabajos reglamentarios á que dió lugar la nueva organizacion del ministerio de la Guerra.

Se prolonga más de lo que era de suponer—dice La Higiene—el tiempo seco y templado, el más benigno de todos los estados atmosféricos; pero como la estacion avanza, y un cambio en la direccion de los vientos puede traernos repentinamente el frio intensísimo que hace dias se experimenta en el Norte de Europa, es preciso estar prevenidos para no sufrir las consecuencias de una mutacion brusca.

Los ejercicios gimnásticos, una alimentacion no muy frugal y la limpieza de la piel, para que sus funciones no se disminuyan ni perturben, nos pondrán en condiciones de soportar sin peligro las alteraciones meteorológicas que se esperan.

La Gaceta Universal reproduce anoche una proclama clandestina que estos dias ha circulado, especie de contestacion al folleto Siffler-725, y en la cual se dice que la Asociacion Republicana Militar no vea un jefe en Siffler, sino un agente, al cual hoy dirige los más fuertes epitetos por su conducta; que la Asociacion quiere grados, y que su fin es perseguir el planteamiento de la República universal.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales.

LEON 20 (8 25 noche).—A las diez de ayer, estando jugando con un revolver el estudiante Ramon Revaque, se disparó un tiro, hiriendo gravemente á un compañero suyo llamado José Balbuena.

OVIEDO 20 (4 55 tarde).—En dos tabernas de Llobera han sido sorprendidos, y puestos á disposicion del juzgado, 16 individuos que se hallaban jugando, ocupándoles el dinero y barajas que habia sobre el tapete.

JAEN 20 (6 25 tarde).—En una de las noches últimas fueron robados de la mina Arroyales (Linares) ocho cajones y cuatro cajas de dinamita y tres paquetes de cápsulas.

Los ladrones, al ser perseguidos por Guardia civil, lo abandonaron todo en un olivar.

Ha sido remitido al juzgado de guarda un billete falso de cien pesetas del Banco de España, el cual habia sido entregado á un industrial en un pago hecho por una casa de comercio de esta córte.

El billete es de la emision de 1.º de Enero 1873, comprendiéndose á primera vista su ilegitimidad, por estar hecho muy toscamente.

El busto de Garcilaso de la Vega es confuso en su grabado; la firma del cajero es igualmente tosca, y el fondo que rodea en el dorso la cifra 100 es de color azul, en vez del morado que tienen los legítimos.

Además de los festejos militares con que sera obsequiado el Principe imperial de Alemania, y de los cuales hablamos anoche, S. M. el Rey ha dispuesto una expedicion á Toledo el 27, un concierto el 28 en Palacio, una carcería el 29 en la Casa de Campo y un baile el 30.

Parece que el señor ministro de Hacienda esta decidido á invertir en amortizaciones los 70 millones que en el

Banco tiene como superabit de anteriores ejercicios. A esto es debido el alza que anoche experimentaron los fondos públicos.

Ha llamado extraordinariamente la atención de los hombres políticos, el artículo que ayer publicó nuestro colega El Siglo, en el cual hace aclaraciones que excitan en alto grado la hilaridad de todos cuantos lo han leído.

TEMPERATURA DEL DIA 20.

Observaciones de los ópticos Aramuro hermanos: A las ocho de la mañana 8 grados centígrados sobre cero.

Telegramas.

PARIS 20.—El señor duque de Fernan-Núñez ha presentado hoy á las once al presidente de la República francesa las cartas que dan fin á su misión de Paris.

El general Serrano presentará el sábado próximo sus credenciales al señor Grevy.

A la cacería que el Sr. Grevy dará en obsequio del señor duque de Fernan-Núñez en Rambouillet, y no en Marly como se ha creído en el principio, asistirá el Príncipe de Hohenzoln, embajador de Alemania.

LONDRES 20.—Los periódicos ingleses dan á comprender que los sucesos del Sudán podrian retrasar la fecha en que los soldados ingleses evacuaran el Egipto.

PARIS 20.—El periódico Le Temps desmiente en absoluto los rumores referentes á la muerte del célebre explorador Brazza.

Dice que el 3 de Octubre último se hallaba dicho señor con la chalupa de vapor sobre Alima, con direccion á Mambura por el rio Quilloz, buscando un camino por tierra entre el alto Congo y la costa.

BERLIN 20.—El Sr. Hijosa visitó ayer á varios ministros y generales, almorzando con los oficiales de la guardia. Hoy ha sido invitado á comer con el Emperador.

LIMA 19.—Reina completa tranquilidad en esta capital.

En las poblaciones del interior han ocurrido algunos desórdenes provocados por los indios.

Se espera de un momento á otro una modificación ministerial.

LONDRES 20.—Hoy ha fallecido en esta capital el famoso electricista Siemens.

Un despacho de Hong-Kong dice que los chinos abandonaron á Sontay y Bacunih, y que será probable suspendan el movimiento de tropas chinas.

BERLIN 20.—El discurso del trono leído en la apertura de la Cámara prusiana dice que, habiendo mejorado la situación financiera, invita á las Cámaras á comenzar sus trabajos bajo los auspicios de una situación segura y pacífica.

BELGRADO 20.—Hoy han sido ejecutados los dos jefes de la insurrección que fueron condenados á muerte por el consejo de guerra.

PARIS 21.—El mayor Barry ha sido nombrado agregado militar de la embajada francesa en Madrid y de la legación de Portugal.

LIMA (Perú) (sin fecha).—Las últimas noticias de Guayaquil anuncian la

constitucion de un nuevo Gobierno de la República del Ecuador. El señor Caamayta ha sido nombrado provisionalmente presidente de la República. El señor Pareja es vicepresidente, y los señores Herrera, Salazar y Guerrero son ministros de Relaciones exteriores, de Hacienda y de Guerra.

Boletin Comercial.

Torre Estéban Hambrán (Toledo) 18 de Noviembre.—Trigo blanco ó candeal á 38 rs. fanega; rojo á 36; centeno á 24; cebada á 20; avena á 18. Patatas á 6 rs. arroba.

Petróleo á 45 rs. lata. Aceite á 34 rs. arroba. Hay existentes unas 10.000 arrobas de vinos tintos añejos de buena clase. Los nuevos son tambien de buena calidad.

El trigo candeal se vendió á 35 reales fanega; barbilla de 32 á 33; centeno de 24 á 25; cebada de 25 á 26. Algarrobas de 24 á 25. Garbanzos de 80 á 120.

PARIS 20.—El periódico Le Temps desmiente en absoluto los rumores referentes á la muerte del célebre explorador Brazza. Dice que el 3 de Octubre último se hallaba dicho señor con la chalupa de vapor sobre Alima, con direccion á Mambura por el rio Quilloz, buscando un camino por tierra entre el alto Congo y la costa.

LONDRES 20.—Hoy ha fallecido en esta capital el famoso electricista Siemens. Un despacho de Hong-Kong dice que los chinos abandonaron á Sontay y Bacunih, y que será probable suspendan el movimiento de tropas chinas.

BERLIN 20.—El discurso del trono leído en la apertura de la Cámara prusiana dice que, habiendo mejorado la situación financiera, invita á las Cámaras á comenzar sus trabajos bajo los auspicios de una situación segura y pacífica.

BELGRADO 20.—Hoy han sido ejecutados los dos jefes de la insurrección que fueron condenados á muerte por el consejo de guerra.

PARIS 21.—El mayor Barry ha sido nombrado agregado militar de la embajada francesa en Madrid y de la legación de Portugal.

Seguimos cotizando: Gordos superiores de 100 á 110 reales fanega; corrientes de 90 á 95; medianos de 80 á 85; menudos de 70 á 75. Habas: Encalmada se encuentra esta legumbre, por más que no falte existencia.

Los precios siguen: Mazaganas de 38 á 39 rs fanega; menudas de 40 á 41. Haricuelas: Corta existencia y entrada de esta legumbre para la que no falta demanda. Cotizamos: Larga valenciana á 20 1/2 rs. arroba; corta gallega á 16; extranjera á 15.

Salamanca 18 de Noviembre.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue: Trigo en panera á 38 rs. las 94 libras; en la estacion á 39 rubion en el mercado de 34 á 35; barbilla en panera de 33 á 34; centeno de 24 á 25 rs. las 90 libras.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

El tiempo seco; conviene que llueva, para que las semillas depositadas en la sementera, que está terminando, nazcan con fuerza. Santander 19 de Noviembre.—Harinas: Parece se han realizado 4.000 sacos de primera para el cargo de la barca Ecuador, pero ha sido reservado el precio.

Aceite de 31 á 32. Patatas de 6 á 7. Harina de flor á 20 1/2 pesetas fanega; de primera á 19 1/2; de segunda á 18 1/2; de tercera á 15 1/2.

Villalumbroso (Palencia) 19 de Noviembre.—Se ha terminado casi totalmente la sementera en estos campos, sin que desde hace seis meses haya llorado nada, con lo cual los labradores están poco satisfechos. He aquí los precios corrientes: Trigo á 40 5/8 rs. fanega; cebada á 21; avena á 17; alubias á 90.

Briviesca (Búrgos) 18 de Noviembre.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue: Trigo, entrada 400 fanegas, de 40 á 41 rs. fanega; centeno 40, de 26 á 27; cebada 140, de 22 á 23; avena 60, de 15 á 16. Habas 20, de 40 á 44.

Yeros 80, de 24 á 25; harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14. Harinilla á 12. Cabezuela á 11; salvadillo á 9. Tudela de Duero (Valladolid) 18 de Noviembre.—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada de 120 fanegas, de 40 á 41 rs. fanega; centeno 30, de 24 á 25; cebada 48, de 21 á 22; avena 15, de 14 á 15; garbanzos 20, de 70 á 110; yeros 10, de 24 á 25; guisantes 8, de 24 á 25.

Harina de primera á 15 rs. arroba; segunda á 14; tercera á 12; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12, salvadillo á 9. Vino blanco añejo de 14 á 15 rs. cántaro; tinto de 16 á 17; nuevo de 12 á 13; blanco á 11.

Cevico de la Torre (Palencia) 17 de Noviembre.—El tiempo seco; sementera en malas condiciones. En precios, el de los cereales muy sostenidos á 33 y 39 reales fanega de trigo. La cosecha de vino pasa de 120.000 cántaros; la salida ha parado; el precio es de 9 á 10 rs cántaro.

Trigo candeal á 37 5/8 reales fanega; barbilla á 38 5/8; rojo á 38; comun á 34 5/8; centeno á 23; cebada á 20; alubias gordas á 92; garbanzos superiores á 108; regulares á 130; medianos á 80. Arroz de primera á 28 rs. arroba; de segunda á 26.

Habas á 32 rs fanega; muelas á 54; harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14. Salvado de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 12; de tercera á 7. Hechaduras á 18. Patatas á 4 rs. arroba.

Ganados: Cerdos de año y medio en el Canal á 64 rs. arroba; ovejas á 54 reales una; carneros de 50 á 70. Lana blanca fina á 68 rs. arroba. Ledesma (Salamanca) 15 de Noviembre.—Los precios que rijen en ésta son los siguientes: Trigo, de 34 á 37 rs. fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 20 á 21. Algarrobas, de 19 á 20. Garbanzos, de 80 á 120 rs.; habas, de 18 á 20.

Harina de primera, á 16 rs. arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 14. Aceite, á 60 rs. cántaro. Vino blanco, á 30 rs. cántaro; tinto, á 20; vinagre á 10. Petróleo, á 44 rs. cántaro. Bueyes de labor á 2.000 rs. cabeza; vacas cotrales, á 800; novillos de tres años, á 1.500; añojos y añojas, á 700; cerdos al destete, á 50; de seis meses, á 70; carneros, á 60 rs. uno; corderos, á 20; pieles de cabrito, á 70 rs. decena. Temporal: Bueno. Aspecto de la sementera: inmejorable.

con este motivo la columna mercurial sufre bruscas oscilaciones, y la situacion atmosférica es, por lo tanto, en extremo anormal en todo el Oriente europeo. No sucede así en la vertiente occidental, donde la temperatura aumenta al par que la presión disminuye. En Escocia é Irlanda es donde más se acentúa el mal tiempo, á pesar de que, tanto en una como en otra comarca, el tiempo está dudoso.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 19, Del 20. Includes entries for Deuda perp. al 40/0, Pequeños, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1868 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Venc. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Estado del tiempo.

Las depresiones que anunciamos estaban próximas á abordar nuestro continente por Grecia, lo han efectuado;

